

Las incompatibilidades

No hay que poner sordina en el elogio. El decreto publicado el sábado declarando de un modo ejecutivo la incompatibilidad de los cargos retribuidos en las Compañías, que tienen relación directa con el Estado, con los altos cargos públicos desempeñados en las esferas de la gobernanza del país, ha causado el mejor efecto en la opinión nacional. Aun cuando la medida sea en la realidad de más efecto que de eficacia, es indudable que se satisfice una aspiración de ciertos puritanismos escandalizados, y que se pone término a un abuso que tenía numerosos detractores.

Acaso el decreto, para ser más justo y también más eficaz, debió estar redactado en sentido inverso. Puede ser discutible el derecho a prohibir que las Compañías, particulares tengan como consejeros y administradores a quienes estimen más útiles a la gerencia de sus intereses. A lo que el Estado tiene indiscutible derecho es a declarar que ningún consejero, administrador, asesor o letrado de Compañías en relación directa con él puede desempeñar función alguna en la Administración pública, empezando desde el jefe del Gobierno al director general.

Como se ha hecho, corta de raíz abusos que se han venido denunciando y que ha existido el propósito de cortarlos en los mismos políticos, como lo prueba la ley de incompatibilidades proyectada por Silveira, pero hay la duda de si puede también causar perjuicios injustificados. Porque es posible que se haya dado el caso de haberse rehusado el desempeño de una cartera por preferir el puesto que se ocupaba en una Compañía, porque en ese puesto se regentaban los propios intereses o el patrimonio familiar. Y también pudiera darse el caso de haberse puesto al frente de un departamento ministerial, en circunstancias difíciles, persona apartada en absoluto de la política, y ahora se encuentre imposibilitado de prestar sus servicios profesionales.

Está claro que no todo es perfecto; y no hay manera, al dictar una disposición de carácter general, de hacer aquellas salvedades para casos de excepción que estén justamente comprobados.

Pero la medida debe completarse haciendo extensiva la incompatibilidad al ejercicio de la abogacía en cuantos ocupen, hayan ocupado o en su día puedan ocupar altas posiciones en la política, no ya en la Administración sino también en los cargos de elección popular y que tengan asiento en las Cámaras.

Contra eso se ha protestado aún más en el país que contra el acaparamiento de los cargos retribuidos en las Compañías. El último caso era muy reducido el número de los beneficiados; pero en el otro caso ha abundado lo que ha dado en llamarse bufetes políticos; en que la influencia la cotiza la clientela tanto como la competencia. De revisarse las actuaciones, se vería como se iniciaba los desmanes en la usurpación de la propiedad por los caciquillos rurales.

Las incompatibilidades deben extenderse a esa otra zona de la política, militante y aprovechada. Así lo esperamos, para que la obra de austeridad que se persigue sea completa.

Gente conocida

Salió en el rápido de ayer para Madrid, debidamente autorizado por la Superioridad, nuestro querido amigo D. Ramón Olano (hijo) probo e inteligente funcionario de Telégrafos que prestó servicios hasta hace días en la Sección de esta capital.

A despedir al Sr. Olano acudieron a la estación todos los compañeros francos de servicio y muchos amigos.

Hállanse entre nosotros los diputados provinciales D. Francisco Placido Donapetry, D. Amadeo Macia y D. Sebastián Solla, todos queridos amigos nuestros.

Estuvo unos momentos en Lugo, de paso para Madrid y procedente de sus posesiones de Mellid (Coruña), el Sr. Marqués de Algara de Gres.

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y anatómico
DE LOS
Hermanos Roca
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Pétomago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES, 3-2º

FRANCISCO SALGADO DE SOMOZA

Ilustre jurista del siglo XVII. Nació en la Coruña hacia el año 1590 y fué hijo de D. Gaspar Salgado, que servía el cargo de Fiscal de Su Majestad en aquella Audiencia, descendiente de muy antiguas y nobles casas de Galicia.

Ignóranse todas las noticias que se refieren a sus estudios y a los primeros años de su juventud. Sábese solamente que fué Licenciado en ambos Derechos y que a los 17 años de edad daba consultas jurídicas con notable inteligencia y acierto. Consta también que había recibido las órdenes sagradas, aunque se ignora igualmente el dónde y el cuándo.

Fuó abogado en la Audiencia de la Coruña y auditor de las causas de la Artillería del reino de Galicia. Nombrado Auditor de la Audiencia de Canarias no se sabe si tomó posesión de este cargo. Trasládase a Madrid nombrado su Vicario general el Cardenal Arzobispo de Toledo, que lo era el Infante Don Fernando hermano de Felipe IV y más célebre como soldado que como religioso.

Hacia 1640 fué nombrado juez de la monarquía de Sicilia y allá se encaminó; pero — escribe Amor Neveiro — llegado a Génova recibió cartas de haber sido nombrado por el rey auditor de la Audiencia de Valladolid y tornó a encargarse de su nuevo destino, ascendiendo más tarde a auditor de Sala. Según Nicolás Antonio desempeñó su magistratura con prudencia e integridad. Pasó luego al Real Consejo de Hacienda y de allí al Supremo de Castilla, del cual llegó a ejercer la Presidencia.

Pasados algunos años de ejercicio de este alto cargo, Salgado y Somoza encontrándose ya viejo y quizá fatigado de los negocios civiles, él que era sacerdote, como queda dicho, y no siéndole fácil aspirar al episcopado, por lo mal que habían sido vistas algunas de sus obras en Roma, solicitó y obtuvo un rico cargo eclesiástico de provisión de Su Majestad: la Abadía de Alcalá la Real en la actual provincia de Jaén. Era esta una abadía de colegiata exenta o *vere nullius*, con jurisdicción parroquial extensa, que ejercía por medio de vicarios, que él mismo nombraba y con varias atribuciones episcopales, y que de hecho fué desempeñada varias veces por obispos, aun en el siglo XIX hasta que fué extinguida por el Concordato con la Santa Sede.

En aquella abadía, pues, pasó Salgado de Somoza los últimos años de su vida, alternando sus horas entre la oración, el estudio y los deberes que su cargo le imponía, hasta que Dios fué servido de llamarle a su seno, hacia mediados del

año 1664, cuando nuestro biografiado contaba aproximadamente los 75 de su vida.

El mejor elogio de Salgado hizo el sabio P. Feijóo, diciendo que "fué espíritu sublime, que entre escollos y sobre sirtes supo navegar el mar de la Jurisprudencia por donde hasta su tiempo se había juzgado impracticable, descubriendo rumbo para acordar las dos supremas potestades, Pontificia y Regia, por un estrecho tan delicado que a poco que se ladée el bajel del discurso o se ha de romper contra el Derecho natural o contra el divino." Este regalismo de Somoza, por muy moderado que fuese — que si lo era para poder merecer las alabanzas de Feijóo, fué la causa de que entre la curia romana estuviera siempre en entredicho.

Sus obras más notables (escritas en un latín purísimo) son las siguientes, cuyos títulos completos ponemos en castellano para que mejor se comprenda todo su alcance e importancia en aquellos tiempos: *Tractatus de regia protectione* etc., o sea Tratado de la protección regia de los oprimidos por la fuerza que apelan de las causas y jueces eclesiásticos (Lyon 1627), de la cual se hicieron cuatro ediciones; *Tractatus de Supplicatione ad Santissimum* etc., o Tratado de la suplicación al Santísimo sobre las Bulas y letras apostólicas impetradas mala e inoportunamente en daño de la república, perjuicio del reino o del rey o del derecho de un tercero y de su retención entre tanto por el Consejo (Madrid 1639, un tomo folio, que alcanzó dos ediciones); *Laby rinthus creditorum*... o Laberinto de los acreedores que concurren a un pleito causado por un deudor común (Lyon 1651, que llegó a siete ediciones).

Después de su muerte se publicó la parte cuarta y última del *Laby rinthus* (Lyon 1672) y unida a ella el *Tractatus de libertate beneficiorum* etc., o Tratado de la libertad de los beneficios o capellanías, que debe recuperarse, y de la cuasi posesión de presentar, que debe suprimirse, y sin fecha de impresión, en 52 páginas en folio, *Patricium pro patria*, discurso problemático sobre la justicia de la ley real de la renovación de las enfitesis, comprensiva de las eclesiásticas.

Tal fué aquel hombre ilustre, honra y prez de Galicia, y tales sus obras, que llegaron hasta nuestros días con el mayor crédito y fama, por la ciencia que atesoran en sus páginas.

MANUEL MOLINA MERA.

De administración municipal

El Ayuntamiento de Meira

Con motivo del cambio de Ayuntamientos que viene verificándose ahora en virtud de disposiciones del Directorio militar, pónese de relieve el celo, la inteligencia y el acierto con que algunas corporaciones han administrado los intereses de los municipios respectivos.

Y entre esas corporaciones ninguna podrá enorgullecerse más de su obra que la de Meira, presidida hasta el día de la destitución por un alcalde caballeroso y digno, celoso de su gestión como pocos a buen seguro: el Sr. Fernández Aenlle.

Por el secretario Sr. Agrelo, fueron entregados a la autoridad militar los libros de intervención y contabilidad, procediéndose inmediatamente a efectuar el arqueo, que arrojó una existencia en caja, en 30 de septiembre último, de 3.233'10 pesetas.

Por el repartimiento general de este año ha satisfecho aquel Ayuntamiento la cantidad de 8.350 pesetas y correspondiendo por tal concepto un ingreso de 9.750, durante el primer trimestre, dejó de ingresar el recaudador 1.400 pesetas.

Dejando de ingresar, además, por diversos conceptos, 5.083 pesetas.

Adeuda el Municipio de referencia 614 pesetas por atenciones distintas como por ejemplo presupuesto carcelario, Tribunal provincial de reparatos, Caja regional gallega de previsión etc etc; pero hay que tener en cuenta que se hallan sin cobrar muchas atenciones del primer semestre del año actual, que, de haberse hecho efectivos, la existencia en caja elevaríanse a 7.702'48 pesetas.

Es de advertir que este Ayuntamiento tiene aprobadas sus cuentas desde hace treinta años, faltando sólo las del año último, que ya se hallan presentadas para su aprobación en el Gobierno civil, y que sus actas de sesiones y toda clase de documentos los tiene en forma reglamentaria, sin haber omitido el más ligero detalle.

El estado del Ayuntamiento de Meira es, pues, de lo más floreciente, y por ello felicitamos a la corporación saliente y en particular al alcalde Sr. Aenlle, felicitación que hacemos extensiva al Secretario señor Martínez Agrelo, a cuya actividad y a cuyo celo se debe en gran parte este verdadero modelo de administración municipal.

Necrología

En la Coruña falleció el competente empleado de la casa «Teodoro Martínez», D. José Alcalá Martín.

Casado con una bella dama lucense, la señora D.ª Josefa Iglesias, hija del teniente coronel retirado don Generoso, muerto también recientemente, era muy conocido y estimado en esta capital.

Descanse en paz y reciban la vida, e hijos y demás deudos del finado la expresión de nuestra devota condolencia.

Casi repentinamente dejó de existir anteayer mañana en su casa de Saavedra (Rábade) el teniente coronel de Ingenieros retirado D. Laureano Macia, hijo de distinguida familia orensana pero que residía en sus posesiones del pueblo de referencia hacia bastantes años.

Poseía la Cruz y placa de San Hermenegildo, la Cruz de María Cristina, ganada por méritos de guerra y varias cruces del mérito militar con distintivo rojo.

Hombre culto, inteligente y bueno se había hecho querer de cuantas personas lo trataban.

Su muerte es muy sentida en toda aquella comarca.

Descanse en la paz del señor y reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Lea V. LA PROVINCIA

Lerroux y Blasco Ibáñez

La censura ha autorizado la siguiente carta que el ilustre novelista Blasco Ibáñez ha dirigido al jefe de los republicanos españoles D. Alejandro Lerroux:

«Villa Fontana Rosa, Menton (Alpes Marítimos), 22 de septiembre de 1923.
Querido Alejandro: Como vivo lejos de España y sólo sé de ella lo que cuentan los periódicos franceses, me veo algo confuso para poder apreciar lo que pasa ahí. Por un lado veo una dictadura militarista; por otro lado, veo que los dictadores militares te han llamado para consultarte y tal vez para pedir tu colaboración. No sé qué pensar, y te ruego que me envíes dos líneas nada más para que me sirvan de guía. Piensa en mi situación. El 8 de octubre me voy a París y el 20 me embarco para dar la vuelta al mundo. Este viaje alrededor del mundo durará hasta principios de abril de 1924.

Tú sabes que, aunque yo vivo alejado de la política vulgar y ordinaria de los tiempos de paz, soy republicano a estilo romántico, deseoso de trabajar por el implantamiento de nuestros ideales, directa o «indirectamente». También sabes que me tienes a tus órdenes para todo trabajo extraordinario, para toda política que salga de los moldes vulgares.

Si te escribo esta carta es para pedirte que me digas a vuelta de correo si puedo irme a dar la vuelta al mundo o si en vez de esto debo quedarme aquí o ir a España. Nada me importa perder el viaje si tú crees que vale la pena de desistir de él.

Recibe un abrazo de tu amigo de siempre, Vicente Blasco Ibáñez.

A medida que se avanza en la lectura de la carta se va sintiendo el deseo de conocer la respuesta, pues Blasco Ibáñez, que ni en estas epístolas amistosas puede prescindir de su condición de novelista, ha planteado de tal modo las preguntas, sin usar el signo de la interrogación, que los lectores sienten vivísimo interés por llegar al desenlace.

¿Qué contestará Lerroux? ¿Le dirá a Blasco Ibáñez que se vaya a dar la vuelta al mundo? ¿Le dirá que se quede en Menton y que no piense en ser mentor? ¿Le dirá que venga a España inmediatamente?

Esas respuestas del jefe republicano nos descubrirán, al fin, su criterio y sus propósitos y su visión del porvenir.

Pero he aquí que la censura ha cortado la novela en lo más interesante, en lo que pudiéramos llamar el nudo, y nos deja sin saber a qué carta quedarnos, porque la de Lerroux no ha sido posible publicarla.

Y he aquí otra terrible tortura para los lectores, porque nosotros conocemos la respuesta y no podemos decirla.

Pero nos sentimos piadosos y les aseguramos que pueden dormir tranquilos, sin sobresaltos y sin pesadillas. Blasco Ibáñez hará su viaje alrededor del mundo, que le deseamos muy feliz, y al volver en abril de 1924 encontrará al señor Lerroux con un magnífico bufete, y no decimos que desempeñando una cartera, porque ya eso de ser ministro para volver a la abogacía con mayores probabilidades de éxito tiene sus quiebras.

No queremos terminar estas líneas sin aludir a la cuestión importante que plantea este incidente epistolar. ¿Puede la censura dejar a los lectores sin conocer el desenlace de un episodio novelesco de esta naturaleza? A nosotros nos parece que no, porque eso equivaldría a proteger a los vendedores de específicos antiespasmódicos.

Blasco Ibáñez ha visto que la dictadura militar ha llamado al Sr. Lerroux para consultarle y tal vez para pedirle su colaboración. Nosotros no hemos visto nada. El Sr. Blasco Ibáñez no sabe qué pensar. Nosotros, tampoco.

La censura nos deja metidos en un mar negro de confusiones. Suponemos lo que cavilará Blasco Ibáñez en su viaje alrededor del mundo.

Pero anda que nosotros, inmenudos días vamos pasari.

Claro que si no fuera esto, hablando ahora la chismografía política, ¿en qué nos íbamos a entretener?

Los somatenes de la provincia

En la asamblea al efecto celebrada ayer en la Coruña han sido designados para organizar los somatenes de esta provincia los señores siguientes:

D. Angel López Pérez, abogado y D. Antonio Pozzi Díaz, propietario de la capital; D. José Goás Cantó, médico, de Villalba; D. Jorge González Redondo, propietario, de Mondoñedo; D. Pedro García López, propietario, de Ribadeo; D. Pedro Boó y Pita, abogado, de Monforte; D. Fernando Taboada Zuñiga, propietario, de Sarria y D. Silvestre López Veiga, propietario, de Vivero.

Historia de la provincia de Lugo

por
MANUEL AMOR MEILAN
3'50 ptas tomo

Ciudadanía y mesianismo

Cuantos han buceado en el alma española han solidado coincidir en señalar como uno de los rasgos característicos de su psicología, la confianza en el esfuerzo de un solo hombre para salvar las situaciones públicas. Pero el «mesianismo» es un milagro que, en el orden político, no se da, porque sus problemas rara vez pueden resolverse si no acompaña al esfuerzo inicial de un gobernante la colaboración diligente de la masa ciudadana.

La esperanza de que surja un hombre, no se sabe cómo ni dónde, capaz por sus condiciones cuasi divinas de realizar por sí solo funciones que son propias de todo el organismo social, es muy característica de nuestras luchas políticas, donde las ideas han pesado menos que los hombres, y los hombres, menos que el Hombre: es decir, el enviado por la Providencia de las naciones, el misionero de la pública felicidad, el «taumaturgo nacional».

España pasa ahora por uno de estos momentos mesianicos: dijérase que se busca un hombre, o restringido grupo de hombres, en quienes delegar las funciones de la ciudadanía. ¿Curioso país aquel en que la gestión de los negocios del Estado no necesitase sino de un solo órgano propulsor, a expensas de una general dejación de actividades!

Que esté en suspenso a la hora presente la actividad de los españoles en el orden político, es hecho que se justifica plenamente, por el excepcional carácter de la situación vigente. El paréntesis constitucional está abierto, y ello es lógico después del 13 de septiembre.

Pero mucho nos tememos que las gentes no piensen en que alguna vez ha de cerrarse, o que estime llegado el momento, hoy más que nunca, de invocar la presencia de un Mesías político, que subvenga a todo. Y esto es un mal, mal muchas veces diagnosticado, de inhibición ciudadana, que importa combatir.

Sabemos bien que el llamado Nuevo Régimen no aspira a enervar, sino al contrario, el ideal, en la masa general del país. Mas la ciudadanía necesita del ejercicio, para perfeccionarse. Y esta educación de la ciudadanía por una práctica constante de sus derechos, es algo que debe considerar el Directorio.

Suspenso como está el Jurado, organizados los Municipios por obra automática del reciente Real decreto muy lejano, la posibilidad de unas elecciones generales, censurada ya Prensa, el ciudadano español, tan remiso siempre, encuentra justificación muy fácil para su pasividad, y sin sentir anhelo de actuación alguna para el día de mañana, se mece en la ilusión de un hombre que haga lo que todos, cada uno en nuestra esfera, podemos y debemos hacer. Porque no hay régimen nuevo posible, si los ciudadanos no mejoran y los hombres no se hacen nuevos también, sustituyendo la fe platónica por la fe activa; y la esperanza en un taumaturgo por la convicción de que nadie debe sustraerse al cumplimiento del deber cívico que le incumba.

Alegorías

Un amable lector de mis «Ensayos», me detiene en la calle y me dice: «Algunos días he hecho de menos la firma de usted en el periódico. ¿Qué le ocurre? Otros días observo en sus artículos una cierta timidez, como si no se atreviese a exponer diamantamente sus ideas. Su comunicación con los lectores es imperfecta. Es como si nos halláramos frente a un espejo que tuviese el azogue saltado por muchos sitios. La realidad en él no se refleja sino a pedazos.

Yo hago una pausa, meditando una constatación que no es tan fácil como parece, y, al fin, replico: «En efecto, mi inspiración se va debilitando poco a poco. Yo quisiera poseer la agilidad espiritual de mi compañero Gómez de la Serna, para quien no tiene interés sino la realidad externa de las cosas. No todos

los espíritus, sin embargo, pueden sustraerse a las preocupaciones del momento. Yo escribiría hoy de un tema frívolo, ligero, levemente humorístico... escribiría si pudiera. No siempre la inspiración puede ponerse al servicio de la frivolidad.

—Y por qué no se vale usted de la alegoría? ¿Por qué no exhuma usted páginas de historia remota; traducidas directamente de Tácito; o bucea en la filosofía de Séneca o de Plátón; o si aún quiere afinar un poco más en el juego alegórico, entra usted por uno de esos maravillosos jardines de Plotino, en los que las ideas se pierden en sutiles laberintos entre bojés recordados por la sombra, y surtidores rotos en el aire por el sol? La literatura alegórica, tiene un rancio abolengo español. Quevedo, Cervantes, Gracián, Santa Teresa, que en sus «Moradas», llega a las más sutiles alegorías, y, en lo moderno, Iriarte, con sus fábulas literarias, tan ligeras y tan intencionadas, y Larra, con sus sátiras políticas, en las que las ideas atormentadas y feroces van por debajo de unas palabras amables y, en apariencia, frías... Y, entre todos, el sin par Saavedra Fajardo, quien para cada «Empresa», pone un mote latino y un ingenioso dibujo alegórico...

Detengo a mi amigo con un gesto, y advierto: «¿Quién supiera escribir alegorías tan finas y sutiles que no hubiese sino media docena de espíritus capaces de descifrarlas! Pero usted arroja sobre mi cabeza los grandes maestros del ingenio, y esto equivale a decirme: ¿Por qué no escribe usted una obra genial? Además la alegoría ha muerto a manos de un torpe materialismo. Hubo una época en que las máximas de Saavedra contagiaban el espíritu de los hombres cultos y hasta llegaban a transparentarse en las páginas de la «Gaceta». Ahora el público pide palabras claras y contundentes, y si resucitases, ¡¡ Gracián tendría motivos para componer su «Discreto» y su «Arte de ingenio», ni Saavedra tendría humor para dar consejos alegóricos a un príncipe cristiano. En lo moderno la alegoría no sirve sino para pintar estandartes, para componer monumentos y monedas; y para decorar escudos. A los hombres se les pide la verdad desnuda, y esto, en algunos momentos, ni es posible ni prudente. Vea usted cómo nuestros más finos ingenios, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Unamuno... enmudecen. Eugenio D'Ors, desde Suiza, nos habla de los lagos y de las nieblas, pero sin intención alegórica, y Gómez de la Serna se divierte, indiferente a las hondas realidades españolas, con sus greguerías, que dentro de unos años, al notar la fecha en que fueron escritas, nos parecerán absurdas.

Mi amigo calla, me alarga la mano y, en silencio, toma por su camino y yo, por el mío.

FRANCISCO DE COSSÍO.

De foot-ball

Asunto palpitante

Está resultando escandalosa la polémica entablada entre el «Real Club Deportivo» coruñés y la R. Federación Gallega de Fútbol; y puntualizemos todo, haciendo constar que mis aseveraciones son imparciales como lo deben ser las de todo buen deportista.

Hace poco se llevó a cabo la fusión «Vigo-Portuna», de cuya unión resultó el «Celta»; grandísimos esfuerzos, innumerables dificultades hubieron de vencerse para conseguir esto, más al fin cupo en suerte que así fuese, y unos buenos deportistas consiguieron con ello la máxima aspiración de Galicia futbolística, que se vio honrosamente representada con esa fusión, y ante ella yo nos imaginábamos que al fin nos traerían este año a Galicia el título de campeón de España; pero... otro club gallego para más, el «Deportivo» coruñés, inducido por un malversado deseo trata de deshacer esas ilusiones de los buenos amantes del fútbol sembrando la insidia en las filas «célticas»; articulistas espontáneos, tales como «El Detective K'Rete», «Julius» y otros tratan de justificar la «mercantil» operación hecha por el «Deportivo» y que dió por resultado la desertión para aquel

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero,
El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de
Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

de las filas célticas de los equíprios Ramón González, Chiarrony, y... el caos ¡Otero! el niño mimado de Vigo, capitán de la «Ceita»...

Llevará a cabo esta hazaña, veremos como este año se llevará el campeonato otra región, y los que a esta obra coadyudaron se tienen por buenos deportistas, y no, no lo son, y menos buenos gallegos.

En este asunto, naturalmente, intervino la Federación, y en una nota oficial, conmina al club «Deportivo», para que vuelvan los referidos jugadores al club por el que legalmente se hallan inscriptos, y haciéndole responsable de todo lo ocurrido.

¡Bien!... ahora es necesario, que los señores fed. desojen las bajas frases que aquellos «expon-táneos cronistas» les dirigen en sus insultantes articulillos, y prosigan en su justiciera actitud. Mañana proseguiré con este asunto, y que se refiere principalmente al culto escritor deportivo «Handicap».

TRAVIESO.

Monforte octubre 1923.

DESDE BÓVEDA

Se ha terminado la recolección de la uva que se hizo en excelentes condiciones de maduración y en cantidad halagüeña para los vinicultores.

Después de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Romariz, han pasado por esta estación, con dirección a la ciudad herculina, su residencia habitual, la ilustrísima señora doña Pilar Guitián Rodríguez, viuda de Salgado Membiola, su hija doña Consuelo Salgado Guitián, viuda de Durán Loriga y las hijas de ésta, las bellas y virtuosas señoritas Pilar y Carmen.

Procedente del vecino pueblo de Guntín, en donde se detuvo algunos días, también salió para Monforte la distinguida señora doña Estrella Guitián, viuda de Páramo, con su hija la simpática señorita Remedios.

Han resultado muy amenas y concurridas las fiestas que los cofrades del Sentimiento Rosario han dedicado a su excelsa Patrona el domingo último en la parroquia de Guntín.

Durante la noche del viernes al sábado últimos, ha caído una copiosa lluvia, muy beneficiosa para los campos, que estaban agostados.

A la feria que se celebró el pasado 14 en Rubián asistió un gran número de personas, no recordándose otra igual en las demás pasadas.

También fué grande la concurrencia del ganado vacuno, notándose pocas transacciones tanto en este como en el de cerda, con precios bastante elevados en la clase primera; y en la segunda aunque bajos, con muchas menos transacciones.

Un «Ford» de la matrícula de esta provincia, que con vertiginosa marcha cruzaba por el inmediato pueblo de Ber. atropelló a una vaca que bajaba del monte al cuidado de una niña de corta edad, y aunque ésta hizo señas a los ocupantes del mismo para que parasen, no se dieron por aludidos, siendo milagroso el que no atropellara a la niña también por intentar salvar al animal.

Los del «Ford», al ver lo hecho intentaron tomar las de Villadiego, cosa que no pudieron conseguir por interceptarles el camino unos vecinos, efectuándolo después de haber abonado los daños a su dueño.

En la Audiencia

Un robo

Procedente del juzgado de Fonsagrada se celebró ayer la vista de un juicio en que se estableció un joven apellidado «Pasarín Mosteirin» al que se acusaba de haber entrado por una ventana en la casa de un convecino y haberse apoderado de 125 pesetas en billetes, tres kilos de jamón y otros efectos, que fueron todos recuperados.

Por ser menor de 18 años le peña el abogado fiscal Sr. Ibarra 2 meses y 21 días de arresto mayor, mas el aprovechado joven se conformó con la pena.

Defendía D. N.º Fernández Castro.

Señalamientos para hoy

Fonsagrada, parricidio, contra Manuela Arias y otros, defensores Sres. Prieto Rivera y Fernández Castro y procurador Sr. Rodríguez.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 de Octubre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	75'00
» » » » D.	71'00
» » » » C.	71'00
» » » » B.	71'00
» » » » A.	71'00
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	95'00
» » » » 1917.	94'90
» » » » 1917.	84'50
» » » » 1917.	84'50
Acciones Banco de España.	570'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	228'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	248'00
Bonos del Banco de España.	00'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	35'00
» preferentes id. id.	86'00
» U. E. Explosivos.	352'00
» Duro-Felguera.	48'00
CAMBIOS	
París vista.	44'65
Londres vista.	33'45
Franco suizo.	00'00
Dollars.	7'375
Liras.	33'75
Franco belga.	38'75

Política

Madrid 17-21'45

España y los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado dijeron esta mañana a los periodistas que había sido firmada la prórroga del tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

La prórroga es por tres meses. **Primo de Rivera en la Presidencia.**

Poco después de las cuatro de la tarde llegó al palacio de la Castellana el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera.

Fuó abordado por los periodistas. Dijoles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

—Nada puedo decir a ustedes— exclamó— puesto que nada ocurre que sea digno de la publicidad.

Despacho de asuntos

Aguardaban al Sr. Primo de Rivera en la Presidencia los encargados del despacho de asuntos de los Ministerios de Hacienda y Fomento.

También le esperaba el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Todos ellos llevaban algunas cuestiones de trámite de que dar cuenta al presidente.

Las Obligaciones del Tesoro.

Asimismo esperaba al jefe del Directorio el subgobernador del Banco de España, Sr. Escudero, para darle cuenta de los datos definitivos acerca de la reciente renovación de las Obligaciones del Tesoro.

Confirmó que ascendía las Obligaciones de referencia a la suma de *cientos tres millones* de pesetas.

Torres Quevedo

Además esperaban al Sr. Primo de Rivera el ingeniero Sr. Torres Quevedo y el alcalde de Sabadell señor Gambús.

Este último fué a gestionar con el presidente algunas mejoras de carácter local que interesan sobremanera a la ciudad de referencia.

Termina la reunión.—No hay nota oficiosa.

Cerca de las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Los representantes de la prensa esperaban a la puerta de la Presidencia que se les facilitase la consabida nota oficiosa, pero no la hubo.

De suerte que no se conoce una palabra de cuanto con aquella se relaciona.

Únicamente se sabe que se trató de las obras de varias carreteras en la provincia de Madrid, obras que saldrán a subasta tan pronto se evencuen determinados trámites, como por ejemplo la concesión de dos millones de pesetas por parte del Ministerio de Fomento.

También se sabe que ha tratado el Directorio en su reunión de hoy, de la unificación de los servicios de aeronáutica militar, naval y civil.

Se encargará de estos servicios,

una vez lograda la unificación que se persigue, el teniente coronel señor Dorado jefe de sección de administración civil.

El viaje de nuestro Soberano a Roma.

Dáse seguro que se ha fijado la fecha del proyectado viaje de nuestro Soberano a la capital de Italia.

Dícese que saldrá de Madrid el 18 del mes de Noviembre próximo.

Convenio sanitario internacional.

El Embajador de España en París comunica que el Gobierno mejicano ha ratificado el convenio sanitario internacional acordado en la capital de Francia en Enero de 1912.

También el representante de Bélgica dió cuenta de haber sido ratificado por su Gobierno, en unión del de Hungría, el tratado relativo al intercambio de producciones literarias tratado firmado en Bruselas.

Las academias militares. Una modificación importante.

Se ha publicado un decreto estableciendo determinadas modificaciones en el funcionamiento de las academias militares.

En lo sucesivo, y en virtud de la disposición aludida, los desaprobadosen el primer y segundo ejercicios de idiomas habrán perdido el curso.

Banco Herrero

CAPITAL: 15.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben im-posiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Se suprimen las calificaciones hasta el último curso de la carrera. Mientras tanto sólo habrá las notas de aprobado o desaprobado.

Por lo que respecta a los estudios de equitación en las academias de Infantería, Ingenieros, Artillería e Intendencia, la pérdida de un curso impedirá pasar al siguiente por lo que respecta a la aprobación.

Podrán los alumnos continuar los estudios pero no aprobar un curso, sin haber aprobado el anterior.

Interior

El teniente coronel Franco

Sale para Asturias

Hoy saldrá para la capital de Asturias el Jefe del Tercio, Franco.

Allí contraerá matrimonio con distinguida señorita de aquella ciudad. La ceremonia celebrarse el próximo día 21.

El consejo contra Alzugaray

La sentencia

La Sala de Justicia del Tribunal supremo de Guerra y Marina reunió se hoy al objeto de examinar la sentencia dictada contra dicho Comandante.

La reunión duró unas dos horas sin que recayera acuerdo alguno. Mañana continuará el examen.

El asunto de la moto

Condena de los dos conetas.

Hoy ha sido firmada la sentencia recaída contra los dos conetas del Regimiento de León autores del robo de una motocicleta en la carretera de Colmenar.

Les impuso a cada uno seis años de prisión por delito de robo en des-poblado, y además varios arrestos y multas por otras faltas cometidas durante el día del hecho.

Esta misma tarde les fué comunicada a los citados conetas la sentencia dictada.

Estos las recibieron llorando, con muestras de verdadero arrepentimiento de la calaverada que les cuesta esta condena.

Un Congreso

En el Colegio Médico

Hoy se celebró la inauguración del 6.º Congreso de Urología organizado por la sección española de esta especialidad.

La sesión tuvo lugar en el local del Colegio Médico.

Pronunció el discurso de apertura el Dr. Barragán.

Durará dicho Congreso hasta el día 20.

Lo primera a discutir fué presentada por el Dr. Camiña de Bilbao.

El premio al descubridor de los ascensos de Dato.

Varios diputados y senadores, conservadores desean, y así lo gestionan, que de la cantidad recaudada para aquel objeto, se destine una parte al lacayo del coche que ocupaba el presidente en el momento del atentado y que resultó gravemente herido.

De la alcaldía

Bando sobre circulación

El alcalde de Madrid, dictó un bando, haciendo saber que a partir del día 10 de noviembre próximo queda prohibida en la Corte la circulación de carros de dos ruedas que vayan tirados por mas de dos mulas.

Asimismo se prohibirá en absoluto el tránsito por Madrid de las carretas de bueyes.

Los contraventores de esta orden serán castigados con fuertes multas.

Dos suicidas

En el Cementerio de San Justo.

Detrás de ésta necrópolis, halláronse hoy los cadáveres de un hombre y de una mujer.

Estos estaban sobre un charco de sangre.

Al medio día una mujer que por allí pasaba vió los cuerpos muertos

Teatro-Principal

Sábado 20, seneccional estreno

Los cuatro ginetes :-: :-: del Apocalipsis

— DE —

BLASCO IBAÑEZ

Asisten representaciones de distintos puntos y promete se interesante.

En el Ayuntamiento

Acuerdos

La sesión que celebró hoy el Ayuntamiento madrileño fué puramente administrativa.

Estudióse expediente de casas de Socorro y Vaquerías, ordenando el inmediato arreglo de aquellas que estén en malas condiciones de higiene pues de no ser así serán serán clausuradas.

La delegación gubernativa.

Hoy continuó en el Ayuntamiento la labor comenzada por el funcionario de Gobernación encargado de la visita de inspección al Ayuntamiento de la Dehesa de la Villa.

Siendo éste, asunto muy complejo, aun tardaría varios días en poder formular criterio.

Ordénese la reunión de datos que obren en el archivo, concertado al asunto en estudio.

La pesca

La Epoca publica un artículo acerca de la repoblación de los ríos.

Dice que es de gran interés nacional para evitar que lleguen a desaparecer la trucha, el salmón y otras especies.

Alude a trabajos que acerca de éste particular vienen realizando algunos amantes de la riqueza de nuestros ríos.

Barcelona

El nuevo Alcalde

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión del cargo el nuevo alcalde de la ciudad condal, D. Fernando Alvarez de la Campa.

Presentóse en la Casa Consistorial acompañado del gobernador.

En el despacho de la alcaldía esperabanlo el alcalde accidental señor Puig Martí, varios concejales y el secretario de la Corporación.

Hubo como es natural los discursos de a fábrica.

Al nuevo alcalde le fué presentado el alto personal del Ayuntamiento.

Después recibió a los periodistas. Habló con ellos algunos momentos.

Dijoles que no se creía adorado de los dotes necesarios para el desempeño de su misión, pero que ponía disposición del pueblo su buena fé y su propósito resuelto de hacer en beneficio de éste cuanto entrase en sus medios.

Añadió que era la primera vez en su vida que entraba en el ayuntamiento durante el período de 27 años.

Interrogado por los representantes de la prensa acerca de sus propósitos dijo que no llevaba a la corporación que iba a presidir plan alguno preconcebido, y que sólo tenía el pensamiento de ofrecerse al ayuntamiento para trabajar con fé y con ahinco en la buena administración de los intereses populares.

Terminó manifestando que había telegrafiado al jefe superior de Palacio expresándole su gratitud por la deferencia que para él significaba el nombramiento para aquel cargo.

Más tarde cumplimentó al gobernador.

Una detención

La policía de la ciudad condal practicó la detención de un conocido sindicalista llamado Juan Martínez Expósito, a quien se considera complicado en varios atentados realizados en aquella ciudad.

Condenado por injurias

Ante la sala primera de lo civil de la audiencia de Barcelona se ha visto la causa instruida por el delito de injurias contra Antonio Amador, delito cometido en un artículo publicado en *Solidaridad Obrera* de aquella capital.

Se retiró la acusación contra e procesado.

Accidente desgraciado. —Dos muertos

Los mozos de escuadra de Moncada Juan y Francisco Alver fueron víctimas de un accidente desgraciado.

Por salvar a un cerdo que se cayó en una letrina, arrojóse a ella uno de los referidos sujetos y como el otro lo viese en peligro lanzóse a salvarlo, pereciendo ambos.

Acudieron inmediatamente al lugar de la desgracia varios agentes de la autoridad y algunos vecinos, quienes lograron extraerlos, pero ya cadáveres.

Denuncia contra jueces

El presidente accidental de la audiencia ha decretado el traslado de varios jueces en virtud de denuncias recibidas contra ellos.

La leche

La Junta de Abastos acordó adoptar severas medidas para evitar las artimañas de que se valen las lecheras para adular este artículo.

Se acordó el cumplimiento escrupuloso de la tasa.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión supletoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando autorización para construir obras.

El capitán de inválidos Sr. Rivas, pidió se le concediese permiso para celebrar verbenas en el campo municipal de feria y que los productos de dichas fiestas se destinasen a los pobres de la capital a fin de acabar con la mendicidad callejera.

Pasó esta solicitud a examen de la Comisión de Gobierno interior.

Se acordó ceder una parte del campo de feria al domador Sr. Palisse para instalar la colección de fieras que se propone exhibir en Lugo.

Se dió cuenta del expediente relativo a la adquisición de alimentos para el Hospital y la Beneficencia, haciéndolo por administración en vista del resultado negativo de la segunda subasta.

Al Sr. Madinaveitia, contratista de las obras de construcción del nuevo hospital se le concedió un plazo que terminará en el mes de diciembre de 1925 para terminar dichas obras.

Hizo uso de la palabra, al tratar-se este asunto, el teniente de alcalde, D. Arcadio Casanova haciendo ver la necesidad de que se accediese a esa prórroga sólo por una vez, ya que ha sido creado un arbitrio especial con destino a aquellas obras y que ese arbitrio persistiría tanto tiempo cuanto las mismas duren.

Y se levantó la sesión.

Clases nocturnas para adultos

Desde el 15 de este mes está abierta la matrícula en las escuelas públicas de niños, para las clases nocturnas de adultos que darán comienzo el 1.º del próximo mes de Noviembre, a las seis y media de la tarde.

Pueden matricularse todos los varones desde la edad de 14 a 21 años.

Teatro principal

Hoy a las 7 y a las 10, dos funciones de cine selecto.

«Bala Rasa», drama americano en 4 partes por Hoot Gihson.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Pueblo San Julian Lugo

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

Noticias provinciales

INCIO

Después de haber pasado en sus sesiones de Dompniñor la temporada de verano, salieron para Madrid los condes de Campomanes.

NAVIA DE SUARNA

La guardia civil del puesto de Fonsagrada ha detenido a los vecinos de este municipio, Manuel Fernández Gómez, Ramón Marqués y Manuel Yáñez, acusados del delito de parricidio y que se hallaban en libertad provisional.

Los detenidos fueron ingresados en la cárcel de partido para ser conducidos a Lugo, a fin de comparecer en juicio oral ante la Audiencia.

PALAS DE REY

Por el plazo de ocho días hállanse expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento las cuentas de ordenación y caudales del ejercicio de 1922-23 y primer semestre de 1923 a 1924.

RIBADEO

En los días 18 al 20 del actual tendrá lugar la cobranza del primer plazo de la contribución extraordinaria sobre beneficios impuesta a los dueños de fincas urbanas sitas en la calle de Antonio Otero, como auxilio necesario para contribuir a los gastos originados con la construcción del alcantarillado de la aludida calle.

Hállanse expuestas al público por el plazo de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes a los años de 1921-22, 1922-23 y primer semestre del actual.

Son muchos ya los niños que concurren a las escuelas del acreditado colegio "Clemente Martínez", de cuya dirección están encargados los cultísimos PP. Escolapios Luciano Menasalvas Izquierdo, José Manuel Orte y Amancio Bolaño, de cuya lúbrica pedagogía, brillantemente demostrada en Madrid, hay que esperar los mejores frutos en la instrucción y educación de los niños.

Uno de estos días, llegará a esta localidad el aviador Sr. Ort, el que hará al-

gunos vuelos con su aparato sobre la villa y ría.

En la iglesia de Nuestra Señora de Villaselán, contrajo matrimonio por poder, la bella y elegante joven María Josefa Rodríguez López, con el comerciante, residente en la Habana, Barceló Grimal, que fué representado por D. José Rodríguez Cancelo, vecino de la Lodeira.

La recién casada embarcará para la Habana, en fecha próxima.

El jueves último se reunieron las Damas Catequistas de esta villa, para la elección de su junta directiva, siendo elegida presidenta la distinguida y virtuosa señorita Ramona Gabriel Gayol.

RIBAS DEL SIL

Son numerosos los inscriptos para formar parte del Somatén armado de esta localidad. Espéranse las instrucciones del caso y es de suponer que e te se organice bajo la dirección del sargento de la guardia civil.

SARRIA

La guardia civil de este puesto denunció ante el Juzgado municipal a las vecinas de la calle Mayor, de aquella villa, Elvira Somoza López, de 18 años y Matilde Fernández González, de 26, ambas casadas, por haber promovido un fuerte escándalo y maltratarse mutuamente de palabra y de obra.

TRASPARGA

En la feria que se celebró el pasado domingo en Parga, fué detenido por la benemérita un sujeto que dijo llamarse Serafín Pérez, de 26 años, natural de Aday, en el municipio de Corgo, que fué sorprendido por José Santos Barral, vecino de Nedar, en Friol, en el momento que intentaba arrebatarle la cartera de un bolsillo interior del chaleco, que ya le había desabrochado.

El carterista fué entregado al Juzgado.

VIVERO

Desde el 15 del actual hasta el mes de diciembre y en el sitio de costumbre, tendrá lugar la recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisionés y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

1). Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Pesa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

MII. Jrlie Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

Honorio Manso

Médico Dentista

ARMAÑÁ, N.º 3-2.º

TÉLEFONO, N.º 117

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AYER Y HOY

El dueño del acreditado establecimiento de Ultramarinos situado en la carretera de la Coruña, «El triunfo americano», D. José Hortas, nos ruega hagamos constar que no se refiere a él la denuncia presentada por el fiel contraste de pesas y medidas, de la que dimos cuenta en nuestro número anterior, y si a otro industrial del mismo nombre y apellido.

Con gusto hacemos la aclaración que el Sr. Hortas nos pide, en honor al buen nombre de su casa.

El Sr. Gobernador impuso multas de 50 pesetas, a Manuel López Abeilleira (a) Ferruxe, y de 25 a Jesús Barros, por formar escándalo en la Puerta de la estación y faltar al respecto al Jefe de la Policía.

Los denunciados hicieron efectivos sus multas y fueron puestos en libertad.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

La guardia civil del puesto de Rábade formuló una denuncia contra el interventor en ruta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte D. Luis Pérez, por haber maltratado en aquella estación al viajero José Roca, vecino de Saavedra, en Begonte.

Parece ser que la actitud del interventor tenía por origen el haber protestado el José Roca de que se le extendiese suplemento hasta Lugo a otro viajero que se dirigía a Rábade.

Se necesita cocinero de oficio y con buenas referencias para Establecimiento importante. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 18 reses vacunas y 00 cabrías. Entraron en la plaza de abastos 17 bultos de pescado

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESOR. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESOR.

El Sr. Gobernador civil, teniendo en cuenta los precios que rigen para la venta de huevos en los mercados de la provincia, ha resuelto unificar aquel, fijando como precio máximo el de dos pesetas por docena.

Es una medida cuya necesidad se dejaba sentir y por cuya adopción felicitamos al Sr. Tovalina.

Durante estos días llaman poderosamente la atención del público de Lugo y de los numerosos forasteros que nos han visitado con motivo de las fiestas, las dos exposiciones verificadas por nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Amable Lagarón.

La primera tuvo lugar el día 11,

consistiendo en un completísimo surtido de tejidos, pudiendo apreciar en ella lo selecto de los géneros y el buen gusto del Sr. Lagarón para exhibirlos en el escaparate.

La segunda se efectuó el domingo último y fué de camisería y parafernalia, constituyendo un verdadero éxito por la novedad de los artículos presentados al público.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama y viaje, paraguas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3, LUGO

La delegación de Hacienda cita a Juan Reigosa Vidal, para que concurre a una junta administrativa que se celebrará en el despacho de aquella el día 25 del corriente mes.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

Le han sido recogidas dos medidas de a metro a D. Abelardo Delgado, no por falta de exactitud sino por no estar ajustadas al Reglamento de pesas y medidas que dispone que en sus extremidades tengan cantoneras metálicas.

Que así de fino y útil se hila ahora.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, vial.—Lugo

Una comisión de vecinos de la inmediata parroquia de San Pedro Félix de Muja ha visitado ayer al alcalde Sr. Saavedra Salgado para interesarle la tramitación de un expediente que hace largo tiempo iniciado, para la creación de una escuela de niños y que duerme el sueño de los justos en las oficinas municipales, no obstante las reiteradas gestiones de aquellos, que llegaron a dar toda clase de facilidades, incluso depositar la cantidad necesaria para adquirir el menaje de la proyectada escuela.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?... Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Noticias oficiales

JUDICIALES

Hállanse citados:

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Beccerá, Ramón Herbón Míguez, de Quindós (Cervantes).

Por el de Chantada Asunción Pérez y su marido José López, D. Darío, D. Jesús y D.ª Dolores Pérez, vecinos de Huelva de Santiago de Amba y Orientina Expósito, de naturaleza y vecindad desconocidas.

Por el de Sarria Manuel Varela López y José y Carmen Varela Expósito, vecinos que fueron de Vilachá de las Cortes, ausentes en la actualidad en ignorado paradero.

A las once de la mañana del 19 del corriente mes, se venderán en pública subasta por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada, varios bienes embargados a D. Urbano Vila Moure, vecino del lugar de Naudulte en Santa Eulalia de Piedrafita (Chantada) para pago de pesetas.

El día 15 de noviembre entrante se venderá también en subasta pública, por el mismo Juzgado, una casa terrena embargada a D. Pedro Sánchez, sin segundo apellido, vecino que fué de Sernande y hoy ausente en paradero ignorado.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada se cita a Francisco Vázquez,

domiciliado ultimamente en Santa Eulalia de Búbal (Carballido).

El Juzgado de Huelva hace público que el día 24 de julio del año actual murió en aquella capital, a consecuencia de un accidente en el trabajo, José Gómez González, de 40 años, ignorándose quienes sean y donde se encuentran los parientes más cercanos, aunque se cree que éstos residen en Louredo, Ayuntamiento de Monforte, en esta provincia, a quienes cita invitándoles a mo traire parte en la causa que se instruye con tal motivo.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Alfroz.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro del plazo de quince días.

MILITARES

Han sido exceptuados del servicio militar los siguientes reclutas de esta provincia:

Juan Morado Díaz, Alfredo Abecin Vila, Jesús Núñez González y Ramón Val.

Concedese permiso para esta plaza al capellán de Cazadores de Arapiles, don Ramiro Gómez Díaz y al teniente del Regimiento Zaragoza núm. 12, D. Manuel Méndez Rego.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422

Ronda, Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40

CORUÑA

FIAT

LUGO

Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Batón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared	Cadenas de Niquel Plata	Pendientes Medallas Sortijas Pasadores
Bolsillo	Pulsera	Chapadas
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Negocio importante

Se traspa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

VINO DEL RIVERO

de la bodega de D. Francisco García Armero Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocurrió la Cooperativa de empleados.

Manuel Pardo Baiña

MÉDICO Especialista en FARTOS FAYOS X Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

EL SEÑOR DON LAUREANO MACIÁ VALCARCE

TENIENTE CORONEL RETIRADO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ DE MARÍA CRISTINA POR MÉRITOS DE GUERRA, CRUCES DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO que falleció en su casa de Saavedra a las doce del día de ayer A LOS 56 AÑOS DE EDAD después de recibir todos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre D.ª Petra Valcarce Bálgora, hermanas D. Dario, D.ª Guadalupe y D. Demetrio, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se dignen asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Saavedra, cuyo acto tendrá lugar a las diez del día de mañana, por lo que les vivirán reconocidos.

Saavedra 17 de Octubre de 1923.



LA ESMERALDA

Relojería Optica SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

BAR

DE GUILLERMO GONZA EZ

— Mariscos de todas clases — Langostas de Foz — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche — Manuel Becerra 1, Lugo —

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un alfiler imperdible con un rubí y brillantes, extraviado el miércoles 10 por la tarde frente al Casino, se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELEFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.
Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Aliforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).
Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15'51. Salida a las 15'36.
 Correo: Llegada 12'29. Salida 12'59.
 Mixto: Llegada 23'42. Salida 25'58.
 Ganadero: Salida 15'50.
 Ligerero: Llegada 20'15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9'57.
 Mercancías n.º 1403. Salida 5'50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8'34. Salida a las 8'59.
 Correo: Llegada 12'22. Salida 12'50. Ligerero: Salida 15'32.
 Correo-misto: Llegada 5'26. Salida 6' Mixto-mensajerías: Llegada 17'53. Salida 17'48.
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11'30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25'28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14'30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15'30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso—Sale a las 14'50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15'30 llegada a las 9'50.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
 El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Crístóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Cludio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Montserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(LUGO)

Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas las dimensiones; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trae o mercar nela.

Motores "Crossley,"

para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amendi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 8-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)
 Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo:
"GOTH AND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Precio de tercera clase en camarote
 Pasaje entero. Ptas 539'50
 Medio pasaje. 277'00 (Incluidos todos los impuestos)
 Cuarto pasaje. 145'75
 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 7º
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 Aumenta el APETITO, RENACEN las FUERZAS, DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos, las MUJERES que CRÍAN se fortifican, las JOVENES ANEMICAS se curan, los NEURASTENICOS se aligoran por el exceso de trabajo los ENVEJECIDOS prematuramente recobran su juventud.
 Es un vino riquísimo el paladar de venta en farmacia y droguerías.

Comisiones y representaciones
José R. García González
 Comercio, 8 Chantada, (Lugo)
EMULSION NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cálcico, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR y MAS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lénacutivos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, góscina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid
CARABANA
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
La Provincia
 Diario de información y de intereses generales.
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores.—Corresponsales en todos los Ayuntamientos